

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,561

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 20 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ENSEÑANZAS

Si el marqués de Salisbury quería que en España nos enteráramos de su retirada de la política y se hablara de ella, no ha podido elegir momento más oportuno.

El interesante folletín en acción que los periódicos nos servían a diario con motivo del crimen perpetrado en la calle de Fuencarral, en Madrid, ha llegado al fin de la primera parte.

Hace una semana, el jefe de los conservadores ingleses habría dicho: "ahí queda eso, y no nos hubiera producido el menor efecto; la gigantesca figura de Cecilia Aznar con sus famosas cajas de cartón y sus orgías verbeneras ocupaba todo el lienzo y en el cuadro de actualidad no quedaba espacio para que se dibujase nada.

Hoy es otra cosa: reducida a prisión Cecilia, merced a su propia torpeza y al auxilio de algunos particulares; terminado el interrogatorio, que arrojando luz sobre la realización del crimen ha descubierto y confirmado detalles revolviendo horrores, la curiosidad pública se ha aplacado de momento y empieza una pausa que se interrumpirá con la llegada a Madrid de los detenidos en el Havre.

Para no abandonar el tema, algunos periódicos han puesto a discusión la conveniencia e inconveniencia de las informaciones minuciosas cuando se trata de hechos como el de Cecilia Aznar, y unos, los más, votan por la primera, y otros, los menos, por la segunda.

Si el progreso de los tiempos no hubiera desterrado ciertas costumbres de antaño y los reos, ginetes en miserable pollino, fueran paseados ahora por las calles con acompañamiento de "azotes por mano del verdugo," al grito de "alza la penca y date," el séquito de curiosos sería aún enorme en cada azotina. Ante el cadalso, hoy todavía se apaña la muchedumbre para ver morir al condenado, apreciar su estado de ánimo, sentir cómo crujen los maderos del garrote sacudidos por la suprema convulsión, y las vértebras cervicales al romperse bajo la presión del torniquete; para presenciar los estremecimientos del reo, contemplar la cara del ejecutor y juzgar de su destreza en el cumplimiento de la horrible misión... Las inmediaciones del lugar del suplicio, desde muchas horas antes de la señalada para que se cumpla el tremendo fallo de la ley, se convierten en campo de romería y holgorio, con menoscabo de la moral cristiana...

¿Qué extraño, pues, que crímenes como el cometido en la calle de Fuencarral despertaran la curiosidad, malsana, sí, pero también ávida, del monstruo?

Satisfacer esta curiosidad en la medida que le es dado al periodismo moderno tiene de bueno y de malo: de malo el servir de incentivo al afán de notoriedad, muy potente en muchos criminales como confirman los profundos estudios de Lombroso; de bueno el facilitar la captura de los malhechores, como ha ocurrido en la ocasión presente, y el ofrecer a la consideración pública los hechos en todo su brutal horror.

La información es hija de su tiempo; los pueblos más cultos dedican en sus periódicos amplísimo espacio a la información de todo género y muy especialmente a la sensacional. La humanidad la desea, la exige en nombre de algo que es anejo a ella e inseparable como el instinto.

Durante la odisea de Cecilia aguardábamos con ansia la prensa para devorar las noticias, hipótesis y comentarios y discutir después; hoy, determinar la persona a quien corresponde el premio de 5.000 pesetas ofrecido por el señor Abaytúa, y el de 1.000 que le han agregado los gobernadores de Madrid y Barcelona, es el asunto que viene a compartir la actualidad con la retirada de lord Salisbury.

El crimen vulgar de que fué víctima el señor Pastor, logra entre nosotros más resonancia y atrae más la atención general que la abdicación del estadista inglés; aunque en España semejante retirada en la flor de la vida y en plena jefatura no tiene precedentes, como no sea en los anales taurinos.

¿Es este síntoma de decadencia, de descenso del nivel moral? Si así fuera habría que convenir en que el mal es general, pues no sólo presentan síntomas de padecerlo pueblos viejos, como los latinos, sino los nuevos pueblos de "la joven América."

Sea de ello lo que quiera, cuando crímenes como los tres ocurridos en la calle de Fuencarral en el espacio de pocos años, y el no menos bárbaro de que fué víctima Meliá en la calle de Trafalgar, remueven los fondos y hacen salir a la superficie cieno y miserias, cuya existencia ocultaba el misterio del domicilio particular, se adquiere el triste convencimiento de que para advertir la ausencia del sentido moral, para hallarse en plenos dominios de la perversión y del vicio no hay necesidad de descender hasta las últimas capas sociales...

La busca y captura de Cecilia, relatada por la prensa con profusión de detalles, ha venido a evidenciar varios puntos, entre ellos la deplorable organización de la policía y la facilidad con que un viajero incauto puede caer en manos de un par de pícaros de la laya de Garreta e Iglesias, al poner el pie en una estación ferroviaria.

En Francia, Inglaterra y otros países, donde el cuerpo policiaco tiene buena organización, los cocheros de punto son excelentes auxiliares de la autoridad judicial; en Madrid se sirvió Cecilia Aznar de cuatro carnajes y un solo cochero se presentó espontáneamente.

Esto obedece al temor que el ciudadano, por inocente que sea y por buenos deseos que le animen, siente a andar entre justicia, gracias a las deficiencias de nuestra administración en todos los ramos.

Los ganchos barceloneses reconocieron a Cecilia por las noticias que habían leído en los periódicos y aprovecharon la ocasión para explotarla; pues esas mismas noticias fueron absolutamente inútiles para la policía, ante cuyos ojos debió pasar Cecilia muchas veces en los numerosos lugares públicos por donde anduvo.

El examen de cuanto se ha escrito en los periódicos con ocasión de este crimen, pone de manifiesto muchas de las deficiencias a que más arriba aludimos; pero el remedio habría de ser radical y vivimos en el país de las rutinas.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

PARA LAS SEÑORAS

LA ELECCIÓN DE MARIDO

Para lograr la plenitud de la hermosa vida del amor, en la que se condensan, de indudable manera, todas las dichas del hogar, entra por mucho y no debe olvidarlo la mujer, la elección de marido, cosa en verdad, que durante la época feliz de las ilusiones atendemos poco, negándole con atardimiento parte de la grave trascendencia que entraña.

Encontrar un buen marido debe ser, y es casi siempre, el deseo de la mujer. Faltaba saber, queridas lectoras mías, donde reside ese marido blanco, cual es el hombre que en realidad se halla dotado de las condiciones propias para serlo.

No puede conceptuarse tal el que tiene formado de las mujeres concepto desfavorable, ni el excéntrico, que por no creer nada, analiza y aun niega el amor, ni el tonto, que por todo pasa, sin considerar lo que vale ni lo que no vale, ni el fatuo que se conceptúa merecedor de todas las distinciones, ni el

egoísta que busca en la compañera de su vida, no el alma de su alma, sino quien cuide y haga placentera la vida del hogar, ni el político ambicioso que lleva a su casa el amargo dejo de las luchas, en las cuales consume sus días, ni, finalmente, el comerciante, todo positivismo, ni el artista, todo idealidad.

Hay en los diferentes tipos que llevamos ligeramente indicados, rasgos aislados, sí, del marido deseable, pero ninguno, a buen seguro, llena las exigencias del corazón femenino.

Por eso, sin duda, al apreciarlo así las mujeres que piensan, al buscar ecos para su alma, atractivos para su inteligencia, y esa cantidad de legítimo orgullo que una mujer desea que acompañe siempre a su amor, las más superiores sueñan ver realizado el ideal de perfección para el marido, en un hombre sabio, creyendo que poseer todos los conocimientos es poseer también todas las delicadezas.

No es así, sin embargo. El hombre sabio no debiera casarse, porque no puede ser buen marido de ninguna mujer en general, y porque las pocas atenciones que le distraigan de sus estudios, siquiera sean éstas la mujer y la familia, roban a la humanidad el preciado fruto de sus afanes. Además, en amor, el corazón de la mujer no puede llenarse, no, con sólo el legítimo orgullo que le produzca el talento de su marido, si éste para desarrollarlo, olvida, como casi siempre sucede, las atenciones encantadoras del amor.

Mucho enseña la vida a los que se toman el trabajo de analizarla; por eso decimos que, las irradiaciones deslumbradoras del genio, a veces son contraproducentes para la felicidad del hogar. Más satisface al corazón una frase cariñosa que los halagos de la gloria; y el aislamiento en que dejan al alma femenina las abstracciones del sabio, no es en verdad, el mejor elemento que pueda servir de combustible al amor.

A lo sumo un marido sabio, puede convenir a una mujer sabia también, y aun así, tropezamos al admitir la posibilidad, con que dos talentos de igual potencia, no están bien en una misma casa, propensos que son los triunfos a ellos debidos a mortificar un tanto ese susceptible amor propio, tan pronto a despertar en el pobre corazón humano.

En más, al tratarse de afirmar el destino, cuando la mujer piensa conseguirlo por medio del matrimonio, se nos antoja locura insigne buscar para marido un sér excepcionalísimo, porque, persiguiendo el suspirado ideal muchas veces el corazón se engaña, y lo deslumbran las apariencias, al tomar el talco por oro, viéndolo relucir desde lejos. Después vienen los desencantos, la muerte de las ilusiones, cuando examinado de cerca el ídolo, le vemos desposeído de cuantas perfecciones le atribuyera nuestra entusiasta admiración. ¡Para tantas cosas de la vida resulta pequeño un gran hombre!

Creedme, queridas lectoras mías; no queráis un marido que, con razón ó sin ella, pueda veros muy por debajo de su nivel intelectual: el amor gusta de armonía en todo, y las ilusiones se nutren de encantadoras pequeñeces, que no caben en la vida seria, reflexiva del sabio.

En el campo donde fructifican las ciencias, sólo deben morar los austeros anaóretas, abstraídos de continuo en la contemplación de sus perseguidos ideales, porque también la ciencia es celosa, y no se resigna fácilmente a compartir con una mujer el corazón del mortal afortunado donde reina.

Lo repetimos, para maridos los sabios no ofrecen condiciones de dicha, porque sus constantes estudios les impiden acompañar a la mujer por los enmarañados senderos de la vida. Basta un hombre de corazón cariñoso, bueno, templado en las luchas de la existencia, para conducir vigilante la nave del hogar.

Es suficiente para el afán de ternuras que experimenta la mujer, la compañía de otro corazón amante y lleno de delicadezas que, apartado por igual de donde se agita lo vulgar que de los brillantes ensueños de gloria, por traer éstos aparejados martirios sin cuento, pida al complaciente amor el secreto de las dulzuras de la vida, positivas tan sólo allí donde la familia modelo, en amoroso grupo reunida, otorgue caracteres de verdad a la esperanza más bella de las futuras sociedades.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

La Comisión de reformas sociales

El Cuestionario aprobado en la última sesión celebrada por la Comisión de reformas sociales, y que ha de servir de base a la información proyectada acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Extremadura y Andalucía, será en breve remitido a las autoridades de aquellas provincias, acompañado de una circular del ministerio de la Gobernación que explica el objeto y conveniencia de la información e indica la manera de realizarla.

El Cuestionario abarca doce extremos: Producción, oferta y demanda de trabajo; Jornal y destajo; Jornal en especie; Ingresos de la familia obrera; Alimentación de un bracero (consumo diario); Gasto de una familia obrera; Educación; Asistencia médica; Huelgas verificadas en el último quinquenio; Asociaciones de obreros del campo, y Observaciones.

En punto a producción, el Cuestionario se refiere a los cultivos que predominan en la comarca, si la producción ha aumentado ó disminuido, si habría medios de mejorarla y datos sobre importación y exportación.

En punto a jornal y destajo, trata el Cuestionario del alza ó baja de los jornales en el último quinquenio y sus causas, la frecuencia del contrato a destajo, las labores en que más se usa, y el jornal que por término medio gana un destajista.

Al tratar del jornal en especie, refiérese el Cuestionario, principalmente, a la frecuencia de que el jornal se pague parte en metálico y parte en alimentos, a la calidad de estos, y a la suficiencia ó insuficiencia de la ración.

En el extremo referente a ingresos de la familia obrera, refiérese al jornal del cabeza de familia y al de otros individuos de la misma, en metálico y en alimentos, en épocas ordinarias y en extraordinarias.

En punto a educación, el Cuestionario servirá para averiguar el número de obreros del campo que saben leer y escribir; número de Escuelas completas; número de Escuelas temporales y tiempo que están abiertas en el año; asistencia a la Escuela de los hijos de obreros del campo, y edad a que éstos entran y salen.

Con relación a la asistencia médica, se refiere el Cuestionario a las igualas y su coste; a las Sociedades de socorros mútuos; número de las mismas, cuotas que se satisfacen y derechos que dan, y a los Hospitales.

Respecto de huelgas durante el último quinquenio, se trata de determinar sus causas; las pretensiones en ellas formuladas por los obreros y resultado de cada una de ellas en punto a ventajas ó ineficacia para los obreros.

Finalmente, el Cuestionario abarca estos dos puntos, relativos a Asociaciones de obreros del campo:

1.º Si existe alguna, y con qué objeto; año de su fundación.

2.º Asociaciones para el trabajo. ¿Podrían estas consistir por sí y directamente? Medios que pudieran emplearse para que tales Asociaciones adquirieran la condición de verdaderas personas jurídicas.

EL ABANICO

Con varillaje de caña, de madera, ó marfil rico, si no es de hueso que engaña, a la mujer acompaña en verano el abanico.

No hay prenda que le merezca un afán más verdadero ni más atención le ofrezca, porque es el fiel mensajero del aire que la refresca.

Ya pendiente, luzca ufano, de cadencia sutil ó ya lo lleve en la mano, siempre es cetro soberano del imperio femenino.

Con él reina en los salones la mujer, y en el concurso de paseos y reuniones; y le sirve de recurso hasta en sus conversaciones.

Por eso todas le invocan usando de hábil manejo, y al hombre con él provocan, porque saben que dislocan lo mismo al joven que al viejo.

Si alguna escucha, atrevida cualquiera frase de amor, con su abanico enseguida de tapar el rostro cuida, para mostrar su rubor.

Si tiene que contestar a una pregunta y pensar, para que no cause agravios la repuesta que ha de dar lo posa abierto en sus labios! En controversia animada, aquella que no es astuta, al mirarse contrariada, lo maneja acalorada cerrado, como batuta.

Y la que se encuentra inquieta y a la impaciencia sujeta, lo abre y cierra en un momento, en continuo agitación que bien su anhelo interpreta.

Mas á todas las obliga á moverlo con donaire si el calor las atosiga, para calmar su fatiga con él echándose al aire.

Y es de ver en el verano, de caña ó de marfil rico, chino, japonés ó hispano, por morena ó blanca mano moverse tanto abanico.

Contemplarlo me enagena; mas de toda esa faena prefiero y me gusta más, la mano blanca ó morena y con ella lo demás.

FERNANDO DE MONTIS.



EGUILAZ

Luis Eguilaz, el autor insigne de *Verdades amargas*, *La cruz del matrimonio*, *Mentiras dulces*, *Los soldados de plomo*, *Alarcón*, *El molinero de Subiza*, *El salto del pasiego* y otras muchas obras que colocaron a su autor entre los más valiosos dramaturgos de mediados del siglo XIX, nació en Sanlúcar de Barrameda el 20 de Agosto de 1830, y en el instituto de Jerez de la Frontera cursó las asignaturas de segunda enseñanza y comenzó a dar claras muestras de su genio poético, viéndose obligado antes de terminar el bachillerato a trasladarse a Madrid para proporecionarse los medios de subsistir a sus necesidades, pues desgracias de familia le colocaron entre el enorme número de los desheredados por la fortuna.

Ya en Madrid, el joven Eguilaz dedicóse a las Letras y escribió su primera obra teatral, *Verdades amargas*, y aunque por la crítica ha sido calificada como su mejor producción dramática, con ella recorrió inútilmente los teatros madrileños, hasta que halló en su calvario al ilustre actor don Joaquín A-Jous, quien viéndolo en la obra del poeta sanluqueño sobrados méritos para esperar un buen éxito, se hizo car-

El teatro de Jerez de la Frontera, en el año 1850, se abrió a las representaciones de la obra de Eguilaz, *Verdades amargas*, y aunque por la crítica ha sido calificada como su mejor producción dramática, con ella recorrió inútilmente los teatros madrileños, hasta que halló en su calvario al ilustre actor don Joaquín A-Jous, quien viéndolo en la obra del poeta sanluqueño sobrados méritos para esperar un buen éxito, se hizo car-

go de ella y la estrenó con tanta fortuna, que desde entonces el autor despreciado por artistas y empresarios, fué uno de los dramaturgos más queridos y solicitados por los actores, públicos y empresas.

Al estreno de *Verdades amargas* siguió el del drama *Alarcón*, tan bien recibido como aquél, y después Eguilaz dió al teatro gran número de obras, la inmensa mayoría de ellas dignas de servir de modelos de la literatura teatral de la época en que florecieron García Gutiérrez, Ayala, Zorrilla y Hartzembuchs.

Cuando Eguilaz contaba cuarenta y cuatro años, la pérdida de sus tres hermanos y de su esposa agravó las dolencias que desde hacía algún tiempo estaba padeciendo, en tal forma que, el día 21 de Julio de 1874, alocumbió el insigne dramaturgo, falso de fuerzas para continuar viviendo una vida en que habían abundado más los dolores y las desgracias que las felicidades, como lo demostraba la melancolía que constantemente tenía grabada en su rostro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GACETA del 18.—Presidencia.—Real decreto creando una Junta que proponga al Gobierno las reformas que deben llevarse a efecto en la legislación de minas.

Guerra.—Real orden dictando reglas para normalizar la forma de dar de baja en nómina a los caballeros pensionistas de la Orden de San Hermenegildo que dejen de justificar su existencia.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Marina.—Real decreto autorizando la venta, por gestión directa, del vapor de ruedas *General Valdés*.

Otro declarando disuelta la Caja de Inválidos de Maestranza de los Arsenales.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que la contratación de los servicios de Telégrafos se rija por las disposiciones del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Instrucción pública.—Reales órdenes relativas a personal.

Otras disponiendo se anuncien a oposición las cátedras vacantes que se expresan.

Otra disponiendo que las vacantes de Dibujo y Gimnástica de los Institutos se provean como primer turno en el de traslación entre los profesores numerarios de la primera enseñanza.

BOLETIN del 18.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden encargando a los Gobernadores que recuerden a los Ayuntamientos la obligación que tienen de pagar los alquileres de casas-escuelas.

Gobierno civil.—Circular anunciando el acortamiento de las fincas que cita. Otra relativa a la tramitación de los recursos de alzada.

Tribunal Gubernativo.—Resolución de los reclamaciones formuladas por don Amador Barón y don Miguel Ayerbe contra los repartos de consumos de Espejo y Carcabuey.

Administración de Contribuciones.—Relación de médicos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. Anuncio del de Córdoba relativo a la venta de una yegua. Balance de las operaciones efectuadas por el mismo hasta el 30 de Junio.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a Enrique Tirado García. Idem del de Posadas llamando a los perjudicados con motivo del descarrilo del tren expreso de lujo correspondiente al 16 de Abril, entre las estaciones de Hornachuelos y Palma del Río.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por conciertos.

Comandancia de la guardia civil de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará en los días 1 y 2 del mes próximo para vender las armas intervenidas por infracción de la Ley de caza.

BOLETIN DEL 19.—Tribunal Gubernativo.—Resolución de una reclamación formulada por don Amador Barón contra el repartimiento de consumos de Espejo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Pozoblan-

co en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos y por el de Almedinilla en las de Enero, Febrero y Marzo de 1900. Anuncio de tener expuestas al público el de Ecocinas Reales las cuentas municipales de 1901.

Juzgados.—Edicto del de Espiel citando a las personas interesadas en el expediente posesorio de varias fincas instruido a instancia de don Manuel Velarde Ramírez, vecino de Dos Torres.

SOBRE LA LEY DE CAZA

Creo errónea la interpretación de conceptuar comprendidos entre los pájaros y para los efectos de la vigente Ley, las perdices. La palabra pájaro aplicada a la perdiz es solo de esta región, y fuera de ella no he oído nunca designarla así. Perdijón, perdiz ó reclamo de perdiz, estos son los nombres con que se le distingue generalmente.

La perdiz es pieza preferente entre la caza menor y la más importante de volatería y al prohibir el art. 25 la circulación y venta de la caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos, claro es que la agrupa en la caza menor.

No cabe, pues, suponer que la multa de dos pesetas por cabeza que fija el art. 44 por los pájaros corresponde también a la perdiz, que así como la liebre, aun cuando expresamente no la nombre, siendo piezas de caza menor caen de lleno en la multa de 25 pesetas que señala el precitado artículo para los infractores.

El hecho de encontrar pollos de perdiz en poder de cualquiera, supone la falta penada en el art. 44 y no cabe alegar si los huevos de que proceden fueron ó no incubados bajo el dominio del hombre, pues que la Ley no distingue y la falta, que en todo caso supone otra anterior dañando nidos, se comete con el solo hecho de retenerlos en su poder.

El perjuicio que a los intereses generales se infiere con esa persecución cruel que en esta época se hace a los pollos de perdiz, es de mucha más importancia de lo que a primera vista parece y se impone la necesidad de aplicar todo el rigor de la Ley a los que la infringen pretendiendo que sigamos nivelados en cultura con las tribus de Benicarló ó Benizahara.

QUIMET.

NOTICIAS MILITARES

Por real orden se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las clases é individuos de tropa propuestos para el uso de baños minerales, sufrirán, antes de ser pasados para los balnearios correspondientes y en el punto que designe el capitán general, un reconocimiento definitivo que será practicado por tres médicos militares y presidido por el jefe de Sanidad militar de la plaza. El resultado del reconocimiento se consignará en un acta que archivará la inspección de Sanidad de la región y de la que se sacarán tres copias: una que se remitirá a la capitania general, otra que será remitida a la sección de Sanidad del ministerio, y otra que habrá de entregarse al médico encargado de la asistencia de los bañistas militares en el establecimiento hidroterápico respectivo.

2.º Los sargentos, cabos y soldados que en virtud de lo anteriormente dispuesto pasen a un balneario y por cualquiera circunstancia no hayan de hacer uso de las aguas para que fueron propuestos, serán pasaportados inmediatamente para que se incorporen a sus cuerpos, siempre que no haya fundado motivo para que se les preste asistencia facultativa en el hospital. Al terminar la temporada, remitirá el médico encargado de la asistencia, a la sección de Sanidad del ministerio, relación nominal de las clases é individuos de tropa a que se alude en el párrafo anterior, expresando detalladamente las causas que hubiesen motivado la suspensión ó omisión del tratamiento hidromineral.

3.º Los oficiales comisionados para la conducción de bañistas militares, ejercerán cerca de estos la mayor vigilancia posible para evitar todo género de transgresiones higiénicas, ni que con ningún pretexto puedan ausentarse del balneario mientras se halle en tratamiento la tanda de bañistas de que se les haya hecho cargo.

La propuesta de ascensos de este mes en infantería comprende a seis tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes y cuatro segundos, promovidos al empleo superior.

De Estado Mayor de plazas asciende otro teniente coronel.

En caballería: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, dos capitanes, un primer teniente y dos segundos, más otro de estos de la reserva.

De artillería: cuatro tenientes coroneles, tres comandantes, un capitán y un primer teniente.

De ingenieros, tres tenientes coroneles.

Guardia civil: tres tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y ocho segundos.

Administración militar, dos comisarios de Guerra de primera y dos de segunda.

Sanidad, dos veterinarios de primera.

Clero, dos capellanes primeros.

Oficinas militares: un archivero segundo, otro tercero, un oficial primero, otro segundo y otro tercero.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

CATASTROFE EN JEREZ

Anteayer un violento ciclón originó el hundimiento de un paredón en la viña "Tala", propiedad de la casa González Byass y situada en término del Puerto de Santa María, inmediato al de Jerez de la Frontera.

Al caer el paredón sepultó a cuatro obreros. Tres de ellos murieron seguidamente y el cuarto falleció a poco de ingresar en el hospital.

Los muertos son Juan Enriquez, soltero y de 23 años; Manuel Navarro, de 29, y Francisco Camacho, que contaba 27 años.

En estado de extremada gravedad fué conducido a Jerez en un carro Antonio Navarro, primo de Manuel, llegando al hospital a la una de la tarde y falleciendo a los diez minutos de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Esta catástrofe ha conternado al vecindario.

TEATRO-CIRCO

Beneficio de Casimiro Ortas.—Un estreno.—Regalos.

El beneficio de Casimiro Ortas, celebrado anteanoche, patentizó las generales simpatías de que goza en Córdoba el popular actor y director de la compañía del Teatro-Circo.

A las cuatro secciones del espectáculo y especialmente a la tercera, asistió numeroso y distinguido público, y el beneficiado fué objeto de cariñosas y entusiastas ovaciones, y al concluir su escena en la revista *Plantas y flores* recibió gran número de valiosos regalos.

Ortas hizo en *Enseñanza libre* un maestro de baile delicioso; en *El Bateo* caracterizó al feroz anarquista con mucha gracia; en *Plantas y flores* presentó un borracho inimitable, de esos que son su especialidad, y en *El género infimo* estuvo tan ocurrente como de costumbre.

Todos los artistas de su compañía le secundaron con gran acierto, y la señorita Carmen Domingo, en obsequio al señor Ortas, cantó en la última sección la *romanza del reloj de la zarzuela El Salto del pasiego*, con mucho gusto y delicadeza.

Los espectadores la aplaudieron entusiastamente, y la notable tiple, para corresponder a la atención, repitió el número, siendo al final llamada varias veces a la escena.

En la tercera sección figuraba el estreno de la revista cómica-lírica en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, de Celso Lucio y los maestros Valverde, hijo, y Torregrosa, titulada *Plantas y flores*.

Es esta una obra de espectáculo, en la que casi todos los personajes representan flores, nota original y muy adecuada para buscar efectos plásticos, y en la que abundan los trajes de fantasía, las decoraciones vistosas, sin que tampoco falten parlamentos ingeniosos, chistes y una música alegre y retazona, adecuada al libro.

Con tales elementos la revista triunfa, pues en el teatro puede sustituir, a veces hasta con ventaja, el croupel al oro de ley: todo se reduce a saber presentarlo.

La interpretación de *Plantas y flores* resultó muy emersada. Magdalena Domingo hizo una *clavellina* encantada,

dora, digna de los vergeles andaluces. Repitió el tango a instancias del público.

Ortas, padre, representó un borracho magistral y valga el calificativo. Al concluir su escena con la señora Peris, fué llamado varias veces al proscenio y obtuvo una entusiasta ovación.

El *duo* de las lilas, a cargo de Ortas, hijo, y Valle, también mereció los honores de la repetición, así como el *cuarteto* de las verbenas, en el que las señoritas Domingo (Magdalena) y Pueyo (Trinidad) y la señora Pueyo (Amalia) hicieron gala de su donaire en el juego de los mantenes de Manila.

Puerta dijo el parlamento del *maestro de escuela* muy bien y asimismo oyó aplausos.

El cuadro segundo, presentado con arte, produjo excelente efecto en el público. Tanto las decoraciones, pintadas por don Francisco López Huertas, como el vestuario, son de efecto y contribuyen al éxito de *Plantas y flores*, que ha de proporcionar muy buenas entradas a la compañía del Teatro-Circo.

Hé aquí, ahora, la nota de los obsequios que recibió Casimiro Ortas:

Un reloj de oro con dedicatoria del "Club Guerrilla", al que había dedicado el beneficio.

Cuatro jamones y una docena de botellas de vino, acompañadas de una descomunal navaja, de Rafael Guerra, con una tarjeta que dice lo siguiente: "Para Casimiro Ortas. Te mando cuatro escogidos de *Saltillo*, a los cuales bien puedes dar muerte con ese bien templado estoque y con el acompañamiento de esos doce peones de *braga*. Si no lo haces ni eres casi, ni miro, ni ná."

Doce botellas de vino, marca "Oro", de don Ramón Montilla, Delegado de Hacienda.

Otra docena de botellas de vino, Serrano Lora, con una tarjeta concebida en estos términos: "A Carrillo Pernejo, sus amigos espada, mala, bastos."

Una caja de cigarrillos habanos de los propietarios del Gran Teatro.

Otra de don Fernando Ruiz.

Un *verre d'eau* de don Francisco de Vito.

Una cadena de plata cincelada, de don Antonio Amian.

Un estuche con pitillera y fosforera, de don Carlos Travado.

Una fosforera cincelada, de don Antonio Moreno.

Una cartera de piel, de don Manuel Delgado.

Media docena de pañuelos, de don Antero Retes y doña Amalia Pueyo.

Tres bastones, de don Manuel Córdoba, señorita Carmen Domingo y don José Puerta.

Un pavo adornado con lazos y con un collar de cigarrillos puros, de los abonados al palco número 1.

Un vale por un cuadro al óleo, de don Manuel Domínguez.

Casimiro Ortas debe estar satisfecho del éxito de su beneficio, por el cual le felicita sinceramente

CIRILO.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de esta provincia:

Instrucción pública: don Luis Olbés, 500 pesetas.

Obras públicas: don Ramón Mocuja, 23.252 pesetas 39 céntimos.

Telégrafos: señor Jefe de este centro, 8 pesetas 85 céntimos y don Saldado Calderón, 11'50.

Señalamiento de pagos para mañana: Instrucción pública: don Luis Olbés, 500 pesetas.

Gacetillas

Reunión importante.—Hoy, a las tres de la tarde, celebrarán una reunión en el domicilio social de la Cámara de Comercio los fabricantes de aceites y personas dedicadas a los negocios relacionados con dicho producto, para tratar de las bases sobre las cuales se podría fundar una asociación de fabricantes de aceites en nuestro país, destinada a acrecentar en proporciones considerables el valor comercial de este importantísimo producto de Andalucía y a fomentar extraordinariamente uno de los principales veneros de riqueza. A dicha reunión hemos sido atentamente invitados.

Sin efecto.—Hemos sabido que por un incidente imprevisto, no tendrá efecto ya la permuta que intentaban entablar dos respetables dignidades eclesiásticas, muy conocidas en esta capital, de cuyo asunto se venía hablando hace tiempo.

A cobrar.—Los jurados, los testigos que hayan intervenido en las vistas de causas celebradas en la Audiencia provincial y a quienes no abonaran sus dietas, pueden cobrar en la Secretaría de dicho tribunal cualquier día hábil desde mañana hasta el 31 de Agosto, de doce a dos de tarde.

Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º *Marcha* de la ópera del maestro Sappo "Boccaccio", E. Lucena.—2.º *Pavane* favorita de Luis XIV, Brissot, Torre.—3.º *Préludio* del tercer acto de la ópera de Wagner, "Lohengrin", Waldteufel.—4.º *Fantasia* de la ópera del maestro Meyerbeer, "La Africana", Waldteufel.—5.º *Hasta otra vista* "Sonnetos", Milpáger.

Velada.—Anteanoche se celebró, *extraoficialmente*, la velada de Santa Marina en los alrededores del templo de dicha advocación, donde había varios puestos de turrones, juguetes, helado y las clásicas mesillas de las atropieras, así como el indispensable *tio vivo*. Las mozas del barrio dieron gran animación a la velada, constituyendo su nota más típica y agradable.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por disparo y lesiones, contra Manuel Prat Sánchez y Andrés Fernández Arroyo. Les defenderán los señores Contreras y Jiménez (don Miguel) y les representarán los señores Gutiérrez de la Concha y Cáceres.

Muchas gracias.—Los vecinos de la calle Ramírez de las Casas deza se las dan al señor Alcalde por haber ordenado la desaparición de los antiguos mecheros del alumbrado público, que anteanoche fueron sustituidos por los Auer, haciendo desaparecer las tinieblas a que se veían condenados. El cumplimiento de esta disposición sería ordenar la colocación de las baldosas en la acera de la ciudad calle y su contigua, medida reclamada hace tiempo por el vecindario.

Defunción.—Víctima de cruel dolencia, que en breves horas le llevó al sepulcro, ayer por la tarde dejó de existir nuestro buen amigo don Antonio González y Rodríguez, Profesor veterinario é inspector de carnes de esta ciudad. Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán esta tarde, a las seis, en la iglesia de San Agustín, auxiliar de la parroquia de Santa Marina. Damos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda y demás familia.

Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que a continuación se expresan: Dos edictos de la Delegación de Capellanías.—Continúa la lista de socios del Congreso católico de Santiago.—Calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes generales del Seminario.—Crónica diocesana.—Hojas del Ave María.

La legislación de minas.—La *Gaceta* publica un Real decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Se crea una Junta compuesta de dos funcionarios de Hacienda, nombrados por el ministro del ramo, de un ingeniero de minas y otro de caminos, designados por el ministro de Agricultura, y de tres representantes de las entidades mineras, que en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de su constitución, propongan al Gobierno las reformas que deben llevarse a efecto en la legislación de minas y en la que grava esta riqueza, procurando armonizar el fomento y desarrollo de la misma con los intereses y necesidades de la Hacienda pública. Art. 2.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, de común acuerdo, nombrarán los tres representantes de las entidades mineras indicadas en el artículo anterior, y dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto."

Condecoración.—El ministro de Instrucción pública de Francia ha nombrado a nuestro estimado amigo y colaborador el notable maestro compositor don Cipriano Martínez Rítker Oficial de Academia, señalada distinción a que le hacen muy acreedor sus inspiradas obras musicales. Le felicitamos por ello sinceramente.

Ascenso.—En la propuesta del corriente mes ha obtenido el ascenso inmediato el segundo teniente de la guardia civil don José Osuna Pineda, estimado amigo nuestro, que actualmente presta sus servicios en San Sebastián.

Títulos.—En el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han recibido los títulos de maestros de don Serapio Lorenzo Muñoz, para la escuela de niños de Espiel; de doña Josefa García Blasquez, para la de niñas de

Benameri, y de doña Francisca de Paula Jácome para la de párvulos de Poblano.

Concierto.—Esta noche celebrarán un concierto en el Circolo de Amistad el joven violinista Angel Blanco y el notable pianista don Cristóbal García de las Bayonas. El programa de la fiesta es el siguiente: Primera parte: 1.º Sonata número XII.—I. Allegro vivace.—II. Andante sostenuto.—III. Allegro, de Mozart.—2.º Peer Gynt, de Ase.—III. La danza de Anitra, de Grieg.—Segunda parte: 1.º Romanza en fa, de Beethoven.—2.º Concierto número 9.—I. Allegro moderato.—II. Adagio.—III. Allegretto maestoso, de Berlioz.—Tercera parte: 1.º Adagio y canzoneta del concierto romántico, Godard.—2.º Adios a la Alhambra, Monasterio.—3.º Berceuse, de Godard.—4.º Jota de "La Dolores," de Bretón.

Proposiciones.—Se pueden hacer a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza para el suministro de 200 palos rollizos de castaño de cinco metros de largo y de diez centímetros de diámetro mayor.

Junta directiva.—La de la sociedad de Obreros sombreros planchistas de esta capital ha quedado constituida en la siguiente forma: *Presidente*, don Francisco Cruz Muñoz; *Vicepresidente*, don José Bohollo Toscano; *Tesorero*, don Rafael Cruz Muñoz; *Contador*, don Antonio Suárez Aranda; *Secretario*, don Antonio Beltrán Caballero; *Vicesecretario*, don Vicente Torres Rodríguez; *Vocales*: don Marcial Aguilar Simón, don José Ríos Martínez y don Antonio Suárez Cabello.

Touristas.—Es probable que en breve llegue a Córdoba una expedición de más de cien *touristas* holandeses, ingleses e italianos, que están haciendo un viaje por España. El Alcalde de esta capital, respondiendo a una comunicación recibida, informará a los expedicionarios de las rebajas de que puedan disfrutar en las fondas, en el servicio de carruajes y en los espectáculos públicos.

La estrigina.—Durante los tres últimos días los dependientes de la autoridad local han obsequiado con bohilas de estrigina a los canes vagabundos, produciendo en sus filas numerosas bajas.

De viaje.—Ha marchado a Málaga, donde se practicarán una nueva operación quirúrgica en la garganta, el apreciable actor Casimiro Ortas, hijo.

La langosta.—Según las últimas noticias oficiales, en Dos Torres grandes bandadas de langosta procedentes de Ciudad Real causan destrozos de consideración en el arbolado y en las huertas.

Nombramiento.—"La Mutuelle de France et des Colonies", Sociedad de previsión y seguros mutuos sobre la vida que funciona bajo la inspección directa y efectiva del Estado francés y que ha sido autorizada legalmente en España con fecha 13 de Abril de 1902 ha nombrado a nuestro estimado amigo D. Augusto Larmet, calle García Lovers, número 10, Delegado general para las ocho provincias andaluzas. Con más detención nos ocuparemos de los trabajos de esta Sociedad y de las ventajas y seguridades que ofrece a sus asociados.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un matrimonio que promovió escándalo en la calle Ruano Girón, acometiendo a un guardia, y a varios hombres y mujeres que se insultaron en los jardines del Duque de Rivas. También han denunciado a un cochero que llevaba a la carrera los caballos de su carruaje por la calle Gran Capitán, y a un joven que desde una ventana de la plaza Mayor arrojó agua sobre un transeunte.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Priego el conocido ganadero de reses bravas don Nicolás Lozano Madrid, persona muy estimada y conocida en toda nuestra provincia. Descanse en paz.

Un pelne.—Dice la prensa de Linares: "En el piso alto de la casa número 6 del paseo de la Virgen fue sorprendido ayer tarde por la oriada un hombre que estaba escondido en la cocina. A las voces de la doméstica acudió un sargento de infantería que se encontraba en el piso mencionado, el que capturó al ladrón, entregándolo a una pareja de la guardia civil. Interrogado por la benemérita, dijo llamarse Juan Morales Araujo, natural de Montoro (Córdoba). Se declaró autor de varios robos. Este individuo fué el que en unión de otros dos que fueron cogidos por la policía, remitieron un anónimo al banquero de esta plaza don Francisco Rodríguez."

Cría infiel.—En Izájar ha detenido la guardia civil a Francisca Moreno Gálvez, sirviente de Santiago Hinojosa Caballero, a quien hurtó 250

pesetas, fracturando la cerradura de un arca. La benemérita le ocupó 240 pesetas y, según declaración de la detenida, las 10 que faltaban para completar la suma hurtada las había invertido en adquirir una pistola, pues tenía el propósito de suicidarse.

Detención.—La guardia civil ha detenido a los gitanos Antonio Cortés Castro y Antonio Jiménez Heredia, como presuntos autores del hurto de tres pavos, efectuado en el domicilio del vecino de Castro del Río José Ortega Cid.

Captura.—En Badolatosa ha sido detenido el vecino de Cabra Antonio Gorina Perez por haber causado una herida en la cabeza con una pistola al vecino de aquella villa Antonio Dorado Ruiz, de 61 años de edad.

Peinados.—La ilustrada revista *La coiffure parisiens* publica en su último número multitud de elegantes y preciosos modelos de peinados para señoras, todos los cuales se confeccionan en el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj.

Blanco y Negro.—Aparte del interés grandísimo que ofrecen las actualidades que *Blanco y Negro* registra en sus páginas esta semana, y entre las que sobresalen el centenario de Alejandro Dumas, el estreno de *Falstaff* en Barcelona, Sagasta en el estudio de Benlliure, interesantísima fotografía en la que el notable escultor aparece modelando el busto del presidente del Consejo, y nuevos y curiosísimos detalles del crimen de la calle Fuencarral, como son la joyería de Barcelona en que Cecilia compró las alhajas; los encubridores de la criminal Garreta, Eulalia Esplugas y el *Inglesito*, y llegada de Cecilia a Madrid, ofrece este número del popular periódico atractivos tan poderosos como el comienzo de la novela *La guitarra*, del Concurso literario de *Blanco y Negro*, preciosamente ilustrada por Méndez Bringa, y originales literarios y artísticos muy notables, descolando entre los últimos las hermosas páginas en colores que suscriben Cesilio Piá, Huertas, Regidor y Renau.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por ser superior al ácido bórico y al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídanse en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Contra el raquitismo y escrófula de los niños, las eminencias médicas prescriben el legítimo *Jarabe de Hipofosfitos Climent*, marca Salud, único aprobado por la Real Academia.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el *Jabón del Congo* incontestablemente, es también indispensable a las señoras, cuyo cutis es delicado.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el *Acete de hígado de bacalao*, marca Lauman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Neurastenia.—Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Aquí la familia imberbe molestias causa y horror.
¡Qué porvenir nos depara semejante educación!

Pensamiento.
El que enseña aprende dos veces.

Cantar.
Aquel que quiera librarse de los arañazos siempre, que no altere con los gatos ni se arrime a las mujeres.

De sobremesa.
—Será mi gratitud eterna, señor doctor.

—¿Le probó a usted la medicina que le recetó?

—Muchísimo.

—¿Cuántas cucharadas tomó usted de ella?

—Ninguna: mi tío se la bebió toda por equivocación, murió a las tres horas y yo soy su heredero.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—**MAÑANA.** Santa Práxedes, virgen.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeado por don Francisco Gutiérrez y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy, a las nueve de la mañana, la comunión mensual.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá hoy, a las siete de la mañana, Misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón a cargo de un R. P. Dominicó, concluyendo con la reserva del Santísimo.

—Hoy segundo día de la solemne novena que los cofrades del santo Escapulario dedican a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva), dando principio a las seis de la tarde. Predicará don Fermín del Castillo.

A las diez de la mañana tendrá lugar una solemne fiesta a San Elías, en la que hará el penegrico D. Francisco Morales Carrascosa.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, a las siete, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre, con plática.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las siete y media.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena estará expuesto mañana S. D. M. en forma de Jubileo, concedido por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado: a las ocho de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento; a las ocho y media habrá fiesta solemne; por la tarde, a las seis y media, vísperas solemnes en honor de la Santa Titular, haciéndose a continuación el primer día del triduo. Los cultos de este día serán costeados por don Antonio Córdoba y Medina por sus difuntos.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará el 22 del corriente, a las nueve de la mañana, una solemne función a Santa María Magdalena, con sermón a cargo de don José Sánchez Aragón.

Su Santidad León XIII tiene concedida indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo confesado visitaren la iglesia referida desde las vísperas del día 21 hasta el ocaso del sol del 22.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón a cargo del R. P. Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por una devota en acción de gracias.

†
EL SEÑOR
D. Antonio Gonzalez Rodriguez
Profesor Veterinario é Inspector de carnes de esta capital
HA FALLECIDO
El señor Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; el señor Director de la Escuela Especial de Veterinaria; su desconsolada viuda; madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia auxiliar de San Agustín, por cuyo favor los quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el martes 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junquito (q. e. g. e.)
Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el lunes 21, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.
Su viuda, hijos é hijos políticos suplican a los que fueron sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de San Cayetano, por los Reverendos Padres de la comunidad, los días 21, 22 y 23, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Pedro Castillo y Grajera, que murió en el Señor el día 21 de Junio último. Con el mismo fin serán aplicadas las misas que se digan el día 21 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto.
Su desconsolada viuda doña Mercedes Castillo, sus hijos don José y doña María y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

†
Décimo noveno aniversario
Las misas que se celebren el día 22 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Jiménez Hidalgo, Abogado que fué del ilustre Colegio de Córdoba, que falleció el 22 de Julio de 1888.
Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Cafés Cerveteria y Gran Capitán.
En estos acreditados establecimientos se sirven helados a todas horas del día y de la noche.
HOY
Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.
LABRADORES
Tenemos en existencia máquinas segadoras atadoras D. M. Osborne et C.ª de Nueva-York, Gran Prix Paris 1900. La mejor entre todas las segadoras atadoras Columbia Osborne.
Material agrícola de todas clases, importación directa.
José P. de Gracia.
Córdoba.

GRAN NOVEDAD
TODO POR EL PÚBLICO Y PARA EL PÚBLICO
El dueño del establecimiento EL NAVIO, desando favorecer constantemente a su numerosa clientela, y para darle las mayores facilidades posibles, ha abierto desde el día 1 de Julio una sucursal surtida de toda clase de artículos en la
PLAZA DEL POTRO, NÚMERO 9
donde se servirán en las mismas condiciones y con el peso justo y clases superiores que esta casa acostumbra, todos sus géneros.
El riquísimo vino tinto de Valdepeñas, tanto en EL NAVIO como en LA SUCURSAL, se sigue dando a los siguientes precios:
Una arroba de vino tinto de Valdepeñas corriente a 20 reales.
Una arroba de vino de Valdepeñas superior, 24 reales.
EL NAVIO, Colón 42 y en su SUCURSAL, plaza del Potro 9.

Barbería.—Por hallarse montado con arreglo a los primeros adelantos de los de Madrid y otras capitales importantes, recomendamos el establecimiento que de esta clase se ha abierto al público nuevamente a cargo de José Navarro, antiguo dependiente de don Rafael Hoyo, en la calle Angel de Saavedra, núm. 16, frente a la iglesia de Santa Ana.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
POR EL
Doctor Antonio Piñar
MADERA BAJA, 54.—CONSULTA DE 2 A 4.
Para pobres (entrada por la Victoria) de 4 a 6.

MÁS NOVEDADES
Se han recibido nuevos cuellos estilo renacimiento, desde 2 pesetas. Preciosos cinturones desde 1'50 a 15 pesetas. De entredoses alta novedad inmenso surtido; de encages hilo... la mar, y en todas clases de novedades y adornos grandiosa colección. Abanicos baratasísimos.—Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. 10-2

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis. nervios.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día. Filete con champifion.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La revista cómica-lírica en un acto, *Plantas y flores*.
Segunda sección, a las nueve y media.—El apropiado cómico lírico en un acto, *Enseñanza libre*.
Tercera sección, a las diez y media.—El sainete lírico en un acto, *El bateo*.
Cuarta sección, a las once y media.—La revista *Plantas y flores*.
Quinta sección, a las doce y media.—El diálogo en un acto, *Los dos maestros*.—El pasillo cómico-lírico en un acto, *El género infimo*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.
El timbre a cargo de la Empresa.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Lotería Nacional
Madrid 19 (2 tarde.)
En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas el 7.568.
> 60.000 > > 14.581.
> 80.000 > > 17.444.
> 3.000 > los números siguientes: 20.374—153—25.174—7.584—12.822—17.519—27.859—13.777—7.114—8.715—11.802—21.521—1.728—23.980—17.985—19.111—14.747—21.670—21.148—12.379—6.785.

Varias noticias
Madrid 19, 3'15 t.
El general Weyler proyecta la reforma de la ley de ascensos.
A fines de mes se reunirán en Ceatona los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y López Dominguez para determinar la conducta que han de seguir en el porvenir.

19, 3'20 t.
El Imparcial pide que se abra una amplia información, para que, interviniendo en ella los obreros, las Cámaras de Comercio y otras entidades, determinar las condiciones del trabajo de los empleados de ferrocarriles, regulando luego lo que sea de justicia.
10 (3 t.)

En San Sebastián arrecia el temporal.
En el puerto siguen entrando barcos de arribada forzosa.
El rey no ha firmado ningún decreto.
El duque de Almodóvar dió cuenta a S. M. de las desgracias ocurridas en Cádiz y Jerez a causa del temporal.
19, 11'10 n.

El Español apoya la idea de abrir una amplia información que resuelva el conflicto de la huelga de los empleados de ferrocarriles, cuyo problema reviste gravedad nacional.
Pide al Gobierno energía para resolver la cuestión.
19, 11'15 n.

En la reunión celebrada por los exgobernadores se acordó dirigir una carta a los periódicos protestando de los similes en blanco.
El señor Suárez Inclán ha convocado para el lunes a los jefes de las divisiones de los ferrocarriles para estudiar las pretensiones de los obreros.
19, 11'25 n.

Se ha firmado el convenio entre el Vaticano y los Estados Unidos.
Los frailes españoles abandonarán el territorio de Filipinas en el término de dos años, indemnizándoles el gobierno cinco millones de francos por los bienes que poseían.
19, 11'30 n.

En Valencia ha quedado solucionada la huelga de los empleados de los ferrocarriles.
Han sido despedidos 173 obreros.
Estos piden apoyo a las sociedades obreras.
En San Sebastian se han registrado cinco casos de tifus.
19, 11'50 n.

Santiago.—El obispo Herrera ha reclamado el auxilio de la benemérita en previsión de que ocurran desórdenes en el Congreso Católico.
En Zaragoza un ciclón ha causado grandes destrozos.
19, 11'55 n.

Moret ha declarado que las dimisiones en blanco se deben a la iniciativa de los conservadores.
Cuando se encargó del ministerio lo encontró hecho así.
Créelo saludable para la dignidad de los gobernadores.
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
20, 3'20 m.

En el mitin celebrado por los empleados del ferrocarril se pronunciaron varios discursos, encaminados a la huelga.
Negaron la afirmación hecha por la compañía de concederles lo que piden.
Protestaron de la explotación de que son víctimas los obreros.
Resumió el presidente pidiendo que la huelga se señale para el próximo mes de Septiembre, aprovechando el regreso de los veraneantes y se mostró partidario de la huelga.
Los asistentes al mitin prorrumpieron en aplausos.
20, 3'30 m.

Barcelona.—En la plaza nueva se lidiarán hoy toros de Concha y Sierra.
Fuentes y Bombita chico están encargados de estoquearlos.
Morenito de Algeciras tomará la alternativa de manos del primero.
EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA

Capital social... 10.000.000
Valores depositados en garantía... 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Fulgencio Gil de Alcaraz
LICEO 20 CORDOBA

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO EN-
CANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA
MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos. Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyó y Guillermo Jiménez.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-
tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opistas y elixires.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en
varias Exposiciones

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

Patentes en España
y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

CORDOBA

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes perso-
nales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—
Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos
los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Poder
Fernández, 11.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrera

CORDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME- DADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencia, Acidescos,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar,
suave y rápido en sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herre-
ro, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES DEL PECHO

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina cali-
saya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar
el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aro-
matizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y
la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir
aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías
y perfumerías.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador, Depositario: EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro
con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos,
con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentados del trabajo;
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal
y permanente. Accidentes ocasionados a terceras
personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLARSAO, BILBAO.

ADLER Maquina de escribir GARANTIZADA

Con escrituras siempre a la vista

Agencias en todas las provincias

Depósito general:

DETRAS PALACIO N.º 2, Barcelona

Venancio de la Cruz y Comp.^a

Cosario diario entre Córdoba, Sevilla,
Jerez y Cádiz y puntos intermedios.
Domicilios: Librería 20; Manteros 7;
Plateros 1, y San Agustín 6, respecti-
vamente.

Se vende el cortijo de Peña redonda,
San término de Espiel, a un kilóme-
tro de su estación, de cien fanegas de
cabida, de monte y pastos, y con buen
criadero de forforita. También se ena-
gena el criadero de forforita y sus ter-
renos de Sierra-Palacios, en el térmi-
no de Belmez, y los de Peñarroya, si-
tuados en el Castillo, de aquella pobla-
ción, propiedad de los señores Trenor
y Compañía, de Valencia. Para tratar,
con don Tomás Ruiz, en Córdoba, Por-
tería de Santa Clara 1.

Venta. Se venden las casas Comedias
25, Encarnación Agustina 8, calleja
Barrera 21, en la calle de Abejar, Mar-
tín López 11, en el Campo de la Ver-
dad, y tres cuartas partes de otra en la
calle Jurado Aguilar 7. Se trata, en la
primera, sin intervención de correde-
ros. 10-3

Escribiente propagandista, se necesi-
ta. Pedregosa 28. 6-4

Se necesita una nodriza para criar en
Casa de los padres. Razón San Fran-
cisco 48. 6-5

Pérdida.—De la dehesa de Campo alto
ha desaparecido en los primeros
días de este mes una vaca negra, de
cinco a seis años, con el hierro G. G.
La persona que sepa su paradero y se
sirva avisar a la calle Isaac Peral, nú-
mero 5, recibirá una gratificación, si lo
desea. 5-5

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos,
escopetas y revólvers.—También se
presta por objetos antiguos, como cua-
dros, tapices, cornucopias, colchas, da-
mascos, tisú, brocatel, velos de blondia
antiguos, porcelanos, platos y fuentes
árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Interesante

Don Manuel Delgado Moral, oficial
mayor del Monte de Piedad y Caja de
ahorros, se ofrece al público para la
gestión de los asuntos siguientes: ex-
pedientes de necesidad y utilidad, de
consejo de familia, de declaración de
herederos abintestato y testamentarios
y todo lo de jurisdicción voluntaria.
Acepta, además, administraciones de
fincas rústicas y urbanas y representa-
ciones de ayuntamientos y sociedades.
Como agente de Preces de Roma, ges-
tiona también cuantas gracias y facul-
tades pueden obtenerse del Vaticano para
sacerdotes y seglares. 10-5

Venta y arrendamiento. Se vende la
dehesa nombrada "De los Cerrillos",
bajo una sola linda amojonada, térmi-
no de Andújar, compuesta de unas mil
fanegas de tierra, con monte bajo, pas-
tos abundantes, casa para guarda, cua-
dras para ganado, cabrería y chozas.
Es dehesa especialmente de invierno y
primavera. También se arrienda la par-
te baja de dicha dehesa, que es la mi-
tad de ella, para toda clase de ganado,
excepto el cabrío. Para tratar en Cór-
doba, con el procurador don Federico
Alfaro, calle Kaye 25. 10-4

Venta. Se hace de un baño grande y
una muestra para establecimiento.
Razón, Alfaro 19. 8-2

Desde el día se arrienda, en 30 pes-
etas, un partido bajo. Portería de
Santa Clara 2. 5-3

Se arrienda desde el día el piso bajo
de la casa Cuesta Peramato 17. En
la misma casa se venden flores artifi-
ciales. 10-4

Antigua pastelería LA PLATA

Los dueños de la antigua y acredita-
da pastelería de la calle Victoriano
Rivera (antes Plata), hoy establecida
en el Pozanco de San Agustín, núme-
ro 11, han resuelto, para mayor com-
odidad de su numerosa clientela, esta-
blecer una sucursal en la calle Mármol
de Bañuelos 2 duplicado, junto a la
fonda de las Cuatro Naciones. Se con-
feccionan en dicho establecimiento los
artículos siguientes: Pastelones de pi-
chones, de pastafloja, rellenos y de ci-
dra. Obra menuda: pastelillos de cidra,
de carne, tortillas-hojadras, cortadillos
de cidra, pastaflojas y empanadas de
pescada. Se arreglan sábalos sin espi-
nas. En dicha sucursal se reciben toda
clase de encargos para la población co-
mo para fuera. 4-1

Reparto de tierras

D. José Alcáide Giraldo, Perito agrí-
cola, tiene el honor de poner en cono-
cimiento de los vecinos de Castro del
Río, que ha recibido encargo de la se-
ñora doña María del Valle de la Pu-
erta y Fernández de Córdoba, propietaria
del cortijo llamado Mari-Miguel, sito
en el término de la expresada villa, de
vender en hazas ó suertes pequeñas,
que se pagarán en plazos convenciona-
les, todas las tierras del citado cortijo.
Cuantas personas estén en condiciones
y quieran adquirir alguna suerte de
las que se hagan, pueden presentarse
al Perito que suscribe, que estará a
disposición de cuantos le busquen con
tal motivo en la fonda de Bernabé, des-
de el 20 del corriente mes hasta el día
de Santiago. 1-1

Costurera en blanco. Se ofrece una
Cpara ir a domicilio ó trabajar en su
casa. Badanas 15. 1-1

Se necesita una nodriza para criar en
Casa de los padres. Pedregosa 20. 3-1

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por
vicios, abusos, constitución débil, es-
tudios excesivos. Cura rápida y sin pe-
ligro. Efectos probados y serios con el
Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boti-
cas y Gabinete Americano, Alca-
tás. Val por correo, enviando las 9 pe-
setas.

En Córdoba se expenden estos prepa-
rados en la droguería de los señores
Fuentes hermanos, Paraiso 10, y seño-
res Polo hermanos, Ayuntamiento, 10
y 12, droguería. Aguilera: señor Lucena
Luque, Droguería. Monilla: señor Mo-
yano Cruz, Farmacia. Montoro: señor
Priego, Farmacia. Priego: señor Algu-
acil, Prim 8, Farmacia, y en las demás
principales farmacias y droguerías de
la capital é importantes poblaciones de
su provincia.

Aviso. Se desea caballero respetable ó
Abien sacerdote, en casa particular
con ó sin asistencia. Razón, Magistrado
González Francés 19. 5-1

Se ofrece una señora viuda para ama-
de gobierno ó para doncella de al-
guna señora. Tiene buenos informa-
ciones, San Fernando 125. 1-1

En la calleja Graeca 8 duplicado se
confeccionan toda clase de ropas blan-
cas, ajuares, canastillas, prendas de ca-
ballero, é igualmente de trajes de se-
ñoras y niños. Precios módicos y pron-
titud. 5-1

Se acaba de recibir un surtido de es-
terras de junco al precio de 2 reales
varas; esteras de esparto y junco, en di-
bujos, á precios muy arreglados; buta-
cas de mimbre y otras clases de ob-
jetos de la misma clase, y persianas de
madera de varios colores, á precios
arreglados. Espartería 20. 20-15

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el re-
medio por excelencia para
curarse rápidamente y con
casi infalible seguridad el



PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que
resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNIDA CON

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la templa fisis continen y alivian
al enfermo como ningún otro remedio.

ESTAN SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA CRUZ DE
LANMAN & KEMP, New York

COMPRAR EN LA CASA DE LEGITIMIDAD

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CORDODA

Madrugas de flandres de las mejores procedencias, al-
vado, triguillo y abanqueras.

IMPORTANTE

Se compran y venden

LIBROS DE LANCE

de todas clase y METODOS de SOLFEO y PIANO.

Librería escolar, Salvador 32, esquina á la calle San Pablo, Córdoba

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Chapas de todas clases.—Vignetas de hierro para construcciones.—Herra-
duras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surti-
do en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico
al oro.

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

ALMIDON



MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 dupl.—MADRID

Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Delegado en Córdoba y su provincia

D. Benito Barasona. Torre de San Nicolás 6

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, ane-
mia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el emba-
razo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En
Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéuticos.